RADICACIÓN 08001-31-53-005-2022-108-2017 -00
REFERENCIA: PROCESO VERBAL
DEMANDANTE: INGENIERIA DE DESARROLLO Y TECNOLOGIA IDT SAS
DEMANDADO: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. Y OTROS

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Se pone en conocimiento de la parte demandada, la aclaración de los dictámenes presentado por los peritos Ángel Avendaño y Wilfredo Arguelles.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE BARRANQUILLA

NOTIFICACION POR ESTADO No. 133

HOY 5 SEPTIEMBRE DE 2023

ALFREDO PEÑA NARVAEZ
EL SECRETARIO

1